



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Constitucionales y Legislación General ha considerado el Proyecto de Ley **Nº 47238 – CD – FP – PS**, de las diputadas Balagué, Cattalini, Corgniali, Bellatti, Ulieldin, Madmud, Hynes y García Alonso y de los diputados Aimar, Pinotti, Lenci, Farías, Garibay y Blanco, por el cual se promueve procesos de enseñanza y aprendizajes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial que contemplen la "Causa Malvinas"; que cuenta con dictámenes de la Comisión de Educación y de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Educación, aconsejando su aprobación .

SALA DE COMISIÓN, 23 DE JUNIO 2022.

FIRMANTES: BOSCAROL – ESPÍNDOLA – LENCI – MAHMUD – REAL – SOLA - PULLARO